



Instructivo para el llenado de la hoja de ayuda para el pago de derechos de marbetes físicos y precintos

Manual de usuario

Contenido

1. Introducción	3
2. Descarga hoja de ayuda para el pago de Derechos Productos y Aprovechamientos (DPA).....	3
3. Instrucciones llenado de la hoja de ayuda.....	4

1. Introducción

El presente documento te muestra cómo puedes descargar la hoja de ayuda que debes utilizar para realizar el pago de derechos de marbetes físicos y precintos, así como las instrucciones para el llenado de la misma.

2. Descarga hoja de ayuda para el pago de Derechos Productos y Aprovechamientos (DPA)

Para descargar la hoja de ayuda, ingresa al Portal del SAT en sat.gob.mx selecciona el menú **Declaraciones** seguido de Esquema de pago de contribuciones, (<https://www.sat.gob.mx/declaracion/20425/bancos-autorizados-para-recibir-pagos-de-contribuciones-federales>) la página te mostrará la información del trámite, ingresa al apartado de contenidos relacionados y descarga el documento **Descarga la hoja de ayuda**.



The screenshot shows the SAT website interface. At the top, there are navigation tabs for 'Personas', 'Empresas' (selected), 'Nuevos contribuyentes', and 'Residentes en el extranjero'. A search bar is on the right. Below the navigation is a header with logos for 'GOBIERNO DE MÉXICO', 'HACIENDA', and 'SAT', along with the text 'Trámites y servicios Para personas morales'. A 'Buzón Tributario' button is also present. A main menu contains icons for 'Declaraciones', 'Factura electrónica', 'Trámites del RFC', 'Adeudos fiscales', 'Devoluciones y compensaciones', 'Otros trámites y servicios', and 'Comercio exterior'. The breadcrumb trail reads '> Declaraciones > Esquema de pago electrónico de derechos, productos y aprovechamientos'. The main heading is 'Esquema de pago electrónico de derechos, productos y aprovechamientos' with a '< Volver' link. Below this, there are utility buttons for 'Favoritos', 'Descargar', 'Enviar', and 'Imprimir'. A 'Te ayudamos' section includes 'MarcaSAT: 55 627 22 728' and icons for 'Asistencia por internet', 'Orientación telefónica', 'Contacto Aduanas', 'Habilita tu Buzón Tributario', and 'Chat uno a uno'. The main content area contains the text: 'Ejercicio: Todos', 'El Esquema de Pago Electrónico, te permite realizar el pago de derechos, productos y aprovechamientos, a través de internet y de ventanilla bancaria.', '¿Quiénes lo presentan? Personas físicas y morales.', 'Objetivo: El Esquema de Pago Electrónico es un proyecto coordinado por el Servicio de Administración Tributaria y la Secretaría de la Función Pública, cuyo objetivo es facilitar el Pago de Derechos, Productos y Aprovechamientos de las Dependencias de la Administración Pública Federal.', and 'Fundamento Legal'.

En la opción **Esquema de pago de contribuciones** puedes consultar la información correspondiente para realizar tu pago a través de internet o ventanilla bancaria.



Nota: Al momento de realizar tu pago en ventanilla bancaria verifica que, el pago se realice con la información correcta relacionada a la clave de dependencia, clave de referencia y cadena de la dependencia, así como tus datos, ya que al realizarse con algunos de estos datos de manera incorrecta, el sistema no validará el pago de derechos y no podrás utilizarlo para solicitar marbetes físicos y precintos.